



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

VISTO: La Carta N° 099-2024-UNAJMA-DAITA, de fecha 05 de junio de 2024; Memorándum Múltiple N° 033-2024-D-FI-UNAJMA, de fecha 03 de junio de 2024; Memorándum Múltiple N° 040-2024-UNAJMA-VRA, de fecha 28 de mayo de 2024; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de fecha 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo 8° respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el Comité Electoral de la Universidad Nacional José María Arguedas otorga la Credencial de reconocimiento como Decano de la Facultad de Ingeniería al MSc. Thomas Ancco Vizcarra el 27 de junio del 2023, con el fin de cumplir sus funciones a partir del 10 de julio del 2023;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley Universitaria N° 30220, y concordante con el **Artículo 48°** del Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2024-UNAJMA/AU de fecha 01 de abril de 2024, son atribuciones del Decano dirigir administrativamente y académicamente la facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos de las Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación y Unidades de Posgrado;

Que, el **Artículo 20°, Capítulo II** (De la Distribución de Carga Lectiva) del Título II del **Reglamento de Distribución de la Carga Académica** de la Universidad Nacional José María Arguedas, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 062-2024-UNAJMA/CU de fecha 28 de febrero de 2024, establece que "La distribución de la carga lectiva se realiza en función del personal docente en actividad y de los planes de estudios de los programas académicos que ofrece la universidad, los mismos que deberían ser aprobados mediante acto resolutorio de la Facultad a propuesta de los Directores de Departamento y ratificado en Consejo Universitario"; el **Artículo 33°, Capítulo III** (De la Carga no Lectiva) del mismo reglamento establece que "La carga no lectiva la realiza tanto docente ordinario como el docente contratado y es de cumplimiento obligatorio y supervisado por la Dirección de Departamento Académico. Se sujeta a lo dispuesto en el Anexo 02-Carga no Lectiva"; y el **Artículo 48°, Capítulo IV** del mismo reglamento, establece que "Los docentes declaran la carga lectiva de acuerdo al Anexo N° 01 y la carga no lectiva de acuerdo al Anexo N°02, adjuntando el Anexo N° 03 de Declaración Jurada de inexistencia de incompatibilidad horaria para el desarrollo de la función docente; y lo presentan al Departamento Académico correspondiente, la misma que es visado por su director y Decano. Es aprobado por el Consejo de Facultad, vía acto resolutorio y ratificado por el Consejo Universitario";

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0355-2023-D-FI-UNAJMA de fecha 26 de octubre de 2023, se aprueba la **carga académica** de los docentes Ordinarios y Contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA) para el semestre académico 2023-II;

Que, mediante Memorándum Múltiple N° 040-2024-UNAJMA-VR de fecha 28 de mayo de 2024, la Dra. Cecilia Edith García Rivas Plata – Vicerrectora Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, solicita al MSc. Thomas Ancco Vizcarra - Decano de la Facultad de Ingeniería, alcanzar la carga académica correspondiente al periodo académico 2023-II e indica "(...) el mismo que debió ser aprobado bajo acto resolutorio de la Facultad en el semestre académico 2023-II";

Que, mediante Memorándum Múltiple N° 033-2024-D-FI-UNAJMA de fecha 03 de junio de 2024, el MSc. Thomas Ancco Vizcarra - Decano de la Facultad de Ingeniería, solicita con carácter de urgencia a los Directores de los Departamentos Académicos de Agroindustrias, Ambiental y Ciencias Básicas, la carga académica de sus docentes ordinarios y contratados, correspondiente al semestre académico 2023-II;

Que, mediante Carta N° 099-2024-UNAJMA-DAITA de fecha 05 de junio de 2024, el Dr. David Choque Quispe – Director del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial, solicita al MSc. Thomas



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

Ancco Vizcarra – Decano de la Facultad de Ingeniería, la modificación de la carga académica 2023-II que fue aprobada con RESOLUCIÓN DECANAL N° 0355-2023-D-FI-UNAJMA y remite el cuadro resumen de la carga académica (carga lectiva y no lectiva) de los docentes ordinarios y contratados, del semestre académico 2023-II;

Que, en atención al Memorandum Múltiple N° 040-2024-UNAJMA-VR, el MSc. Thomas Ancco Vizcarra - Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Por estos considerandos y en ejercicio de las atribuciones conferidas al señor Decano de la Facultad, por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNAJMA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la carga académica de los docentes ordinarios y contratados del Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial (DAITA), del semestre académico 2023-II, que fue aprobada mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 0355-2023-D-FI-UNAJMA de fecha 26 de octubre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

Docentes Ordinarios

CARGA LECTIVA - 2023-II								
Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín - Ordinario-Principal-Dedicación Exclusiva (Defensor Universitario)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD73	Métodos Estadísticos para la Investigación Agroindustrial	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAD93	Seminario de Investigación Agroindustrial II	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES			5			
2	5	DOCENTE A DE T/C			4			
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA			12			
4	8	ASESORÍA			2			
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA			4			
6	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS			3			
b) Total Horas No Lectivas					30			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA								
Dr. Denis Hernán Gutiérrez Martínez – Ordinario-Principal-Tiempo completo (Director de la EPIAM)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD52	Análisis de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAE34	Bioquímica Agroindustrial	3	4	7	4	A	EPIA
3	IAAD94	Biología Agroindustrial	3	0	3	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					15			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
2	5	DOCENTE A DE T/C	0
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	6
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
6	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	5
b) Total Horas No Lectivas			25
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40



CARGA LECTIVA								
Dr. David Juan Ramos Huallpartupa - Ordinario-Principal-Tiempo completo (Director de la EPIA)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD61	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales I	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAD71	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales II	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			

CARGA NO LECTIVA				
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH	
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	5	
2	5	DOCENTE A DE T/C	2	
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	8	
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4	
5	8	ASESORÍA	4	
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	4	
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	3	
b) Total Horas No Lectivas			30	
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40	

CARGA LECTIVA								
Dr. David Choque Quispe - Ordinario-Principal-Tiempo completo (Docente Investigador de la UNAJMA-Nivel I)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE45	Química Analítica Instrumental	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					5			

CARGA NO LECTIVA				
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH	
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	2	
2	2	INVESTIGACIÓN	27	
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	3	
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1	
5	8	ASESORÍA	1	
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

b) Total Horas No Lectivas	35
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)	40

CARGA LECTIVA								
Dr. Carlos Alberto Ligarda Samanez - Ordinario-Principal-Tiempo completo(Docente Investigador de la UNAJMA-Nivel II)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE46	Estadística para Ingenieros	2	2	4	3	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					4			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES			2			
2	2	INVESTIGACIÓN			28			
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA			2			
4	8	ASESORÍA			2			
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA			2			
b) Total Horas No Lectivas					36			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA								
Dr. Henry Palomino Rincón – Ordinario-Asociado-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAADA1	Proyectos Agroindustriales	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					5			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES			2			
2	2	INVESTIGACIÓN			17			
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA			6			
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			4			
5	8	ASESORÍA			4			
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA			2			
b) Total Horas No Lectivas					35			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA								
MSc. Thomas Ancco Vizcarra (Decano de Facultad de Ingeniería)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE32	Propiedades Físicas de los Alimentos	3	0	3	4	A	EPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

2	IAAD91	Control de Calidad de Productos Agroindustriales	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					8			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH					
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	4					
2	5	DOCENTE A DE T/C	6					
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	12					
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1					
5	8	ASESORÍA	2					
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	1					
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	6					
b) Total Horas No Lectivas					32			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			



CARGA LECTIVA								
Dra. Betsy Suri Ramos Pacheco - Ordinario-Asociado-Tiempo Completo (Docente Investigador de la UNAJMA-Nivel II)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE35	Quimica Organica	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					5			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH					
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	2					
2	2	INVESTIGACIÓN	25					
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2					
4	8	ASESORÍA	4					
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
b) Total Horas No Lectivas					35			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA								
M.Sc. Fidelia Tapia Tadeo - Ordinario-Asociado-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT-Nivel VII) - Con carga Académica en la EPIAM								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD84	Agronegocios y Comercio Internacionl	2	0	2	3		
2	AMAD35	Edafologia	2	2	4	3		
3	IAAE36	Materias Primas Agroindustriales	2	2	4	3		
a) Total Horas Lectivas					10			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH					
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	5					



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

2	3	INVESTIGADOR RENACYT	18
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	2
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	0
5	8	ASESORÍA	3
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
b) Total Horas No Lectivas			30
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40

CARGA LECTIVA								
Mg. Fredy Taipe Pardo - Ordinario-Asociado-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT -Nivel V)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE51	Balance de Materia y Energía	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas			5					
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH					
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	3					
2	2	INVESTIGADOR	14					
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4					
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4					
5	8	ASESORÍA	4					
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2					
7	10	PRODUCCION DE MATERIALES ACADEMICOS	4					
b) Total Horas No Lectivas			35					
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40					

CARGA LECTIVA								
Ing. Gina Genoveva Toro Rodríguez - Ordinario-Asociado-Tiempo Completo								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD62	Procesos Agroindustriales I	3	0	3	4	A	EPIA
2	IAAD72	Procesos Agroindustriales II	3	2	5	4	A	EPIA
3	IAAD82	Procesos Agroindustriales III	3	4	7	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas			15					
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH					
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8					
2	5	DOCENTE A DE T/C	4					
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4					
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2					
5	8	ASESORÍA	2					
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	3					



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
b) Total Horas No Lectivas			25
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40

CARGA LECTIVA								
Ing. Juvenal Rivas Leguía - Ordinario-Asociado-Tiempo Completo								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAE13	Introducción a la Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAE41	Métodos Numéricos para la Ingeniería Agroindustrial	3	2	5	4	A	EPIA
3	IAAD74	Refrigeración y congelación de productos agroindustriales	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					15			

CARGA NO LECTIVA			
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8
2	5	DOCENTE A DE T/C	5
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA	4
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	2
5	8	ASESORÍA	2
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2
b) Total Horas No Lectivas			25
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40

CARGA LECTIVA								
Dra. Rosa Huaraca Aparco - Ordinario-Auxiliar-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT-Nivel V)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAADA2	Tecnología de Fibras y Lanás	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAADA5	Planeamiento y Control de la Producción Agroindustrial	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			

CARGA NO LECTIVA			
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	5
2	3	INVESTIGADOR RENACYT	10
3	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	4
4	8	ASESORÍA	3
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2
6	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	6
b) Total Horas No Lectivas			30
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			40



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024



CARGA LECTIVA								
Mg. Ronald Pérez Salcedo - Ordinario-Auxiliar-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT-Nivel V)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAADA3	Control y Automatización de Procesos Agroindustriales	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAE43	Circuitos y Maquinas Eléctricas	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES			5			
2	3	INVESTIGADOR RENACYT			10			
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA			4			
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			4			
5	8	ASESORÍA			2			
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA			2			
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS			3			
b) Total Horas No Lectivas					30			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA								
Mg. Dianeth Buleje Campos - Ordinario-Auxiliar-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT-Nivel VII) (Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica)								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD53	Microbiología Agroindustrial	2	0	2	3		
2	IAAD96	Electivo II (Toxicología Agroindustrial)	2	2	4	3	A	EPIA
3	IAAD95	Envases y embalajes para la agroindustria	2	2	4	3	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO			TH			
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES			5			
2	3	INVESTIGADOR RENACYT			4			
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA			6			
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA			4			
5	8	ASESORÍA			0			
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA			4			
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS			4			
b) Total Horas No Lectivas					27			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					37			

CARGA LECTIVA								
Mg. Celia Rocío Yauris Silvera - Ordinario-Auxiliar-Tiempo Completo (Docente Investigador RENACYT-Nivel V)								



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAD86	Electivo I Seguridad Alimentaria	2	2	4	3	A	EPIA
2	IAAD66	Alimentación y Nutrición	2	0	2	3	A	EPIA
3	IAADA7	Electivo III (Aseguramiento de la calidad)	2	2	4	3	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					10			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				5		
2	3	INVESTIGADOR RENACYT				10		
3	6	GESTIÓN UNIVERSITARIA				4		
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				4		
5		ASESORIA				1		
6	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
7	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				4		
b) Total Horas No Lectivas					30			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					40			

CARGA LECTIVA 2023-II

Ing. Abel Manuel Herrera Serna (Licencia edil)

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			

Docentes Contratados

CARGA LECTIVA 2023-II

Contrato N° 1 – DCB1- Mg. Yasmine Díaz Barrera

N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1	IAAC85	Procesamiento de Pieles y Cueros	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAD81	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales III	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAD61	Ingeniería de Operaciones Agroindustriales I	0	2	2	4		
3	IAAE23	Problemas Ambientales Globales	2	2	4	3	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					16			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
4	5	DOCENTE A DE T/C				4		
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
6	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				2		
b) Total Horas No Lectivas					16			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					32			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024



CARGA LECTIVA								
Contrato N° 2 – DCB1 – Ing. Tania Sayori Salas Villano								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	IAAD64	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	2	2	4	3	A	EPIA
	IAAD86	Electivo I (Seguridad Alimentaria)	0	2	2	3	A	EPIA
1	IAAE42	Termodinámica	3	2	5	4	A	EPIA
2	IAAD54	Termodinámica	3	2	5	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas						16		
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
2	5	DOCENTE A DE T/C				4		
3	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
4	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				2		
b) Total Horas No Lectivas						16		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)						32		

CARGA LECTIVA								
Contrato N° 3 – DCB1 – M.Sc. Diego Elio Peralta Guevara								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	IAAD83	Seminario de Investigación Agroindustrial I	3	2	5	4	A	EPIA
	IAAE33	Mecánica Agroindustrial	3	2	5	4	A	EPIA
1	IAAD63	Mecanización Agroindustrial	2	2	4	3	A	EPIA
2	IAAE35	Química Organica	0	2	2	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas						16		
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
2	5	DOCENTE A DE T/C				3		
3	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				1		
4	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
5	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				2		
b) Total Horas No Lectivas						16		
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)						32		

CARGA LECTIVA								
Contrato N° 4 – DCB1 – Mg. Miriam Estefani Obregon Yupanqui								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

1	IAADA4	Prácticas pre profesionales	0	8	8	4	A	EPIA
	IAAD55	Circuitos y Máquinas Eléctricas	3	2	5	4		
2	IAAE41	Métodos Numéricos para Ingeniería Agroindustrial	0	2	2	4	A	EPIA
3	IAAD94	Biotecnología Agroindustrial	0	2	2	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					17			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
2	5	DOCENTE A DE T/C				3		
4	7	RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				0		
5	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
6	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				2		
b) Total Horas No Lectivas					15			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					32			

CARGA LECTIVA								
Contrato N° 5 – DCB1 - Mg. Dannya Arone Palomino								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	IAAD53	Microbiología Agroindustrial	0	2	2	4	A	EPIA
	IAAD62	Procesos Agroindustriales I	0	4	4	4	A	EPIA
	IAAD67	Metodología de la Investigación Científica	2	2	4	3	A	
1	IAAE46	Estadística para Ingenieros	2	2	4	3	A	EPIA
2	IAAE45	Química Analítica Instrumental	0	2	2	4	A	EPIA
a) Total Horas Lectivas					16			
CARGA NO LECTIVA								
N°	CÓDIGO	RUBRO				TH		
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES				8		
2	5	DOCENTE A DE T/C				4		
4	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA				2		
5	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS				2		
b) Total Horas No Lectivas					16			
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)					32			

CARGA LECTIVA								
Contrato N° 6 – DCB1 - Ing. Yuber Taipe Flores								
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
	IAAE32	Propiedades Físicas de los Alimentos	0	4	4	4	A	EPIA
	IAAD76	Organización y administración agroindustrial	2	2	4	3	A	
	IAAD75	Sistema de Información Gerencial	2	2	4	3	A	EPIA
1	IAAD72	Procesos Agroindustriales II	0	2	2	4	A	EPIA
2	IAAD84	Agronegocios y Comercio Internacional	0	2	2	3	A	EPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN DECANAL N° 0335-2024-D-FI-UNAJMA
FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 17 de junio de 2024

a) Total Horas Lectivas		16		
CARGA NO LECTIVA				
N°	CÓDIGO	RUBRO	TH	
1	1	PREPARACIÓN DE CLASES	8	
2	8	ASESORIA	4	
4	9	TUTORÍA Y CONSEJERÍA	2	
5	10	PRODUCCIÓN DE MATERIALES ACADÉMICOS	2	
b) Total Horas No Lectivas			16	
TOTAL HORAS ACADÉMICAS (a+b)			32	

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar al Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Agroindustrial de la Universidad Nacional José María Arguedas, adopte las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: Encargar a la Facultad de Ingeniería, ejecute y adopte las acciones que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución Decanal, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad cuando se realice su instalación.

ARTÍCULO CUARTO: Elevar la presente Resolución Decanal al Vicerrectorado Académico para su ratificación con Resolución de Consejo Universitario.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
MSc. Thomas Ancco Vizcarra
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA